



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad de Adquisiciones

DECRETO N°

1836

CHIGUAYANTE, 28 SET. 2012

VISTOS

: Decreto Alcaldicio N°1.298 de fecha Julio 22 del 2011, que delega firma por orden del Sr. Alcalde; Decreto N° 1.604 que aprueba bases para la publicación; Licitación N°2771-109-L112 "ADQUISICION PROYECTORES DE HALURO METALICO DE 400 WATTS."; Cuadro de ofertas recibidas; Cuadro de evaluación de la licitación pública N° 2771-109-L112; Oferta del proveedor: **ELEC CHILE COMPANIA INDUSTRIAL DE PRODUCTOS ELECTRICOS LIMITADA.**, Rut. **79.658.640-0**; certificado disponibilidad presupuestario, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

: 1.- Acéptese la oferta y adjudíquese la adquisición a través de la Licitación pública N°2771-109-L112, "ADQUISICION PROYECTORES DE HALURO METALICO DE 400 WATTS." a la Empresa **ELEC CHILE COMPANIA INDUSTRIAL DE PRODUCTOS ELECTRICOS LIMITADA.**, Rut. **79.658.640-0**, por un monto Total de **\$801.429.-** (ochocientos un mil cuatrocientos veintinueve pesos), iva incluido.

2.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta: N° 22.08.004 "Mantenimiento Alumbrado Público" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del Sr. Alcalde



ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



SONIA PAZ SALDIAS VASQUEZ
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

SSV/ERP/RFC/LPC/mvt.

Distribución:

- ☐ Alcaldía.
- ☐ Dirección Jurídica.
- ☐ Dirección de Control.
- ☐ Secretaría Municipal.
- ☐ Dirección de Administración y Finanzas.
- ☐ Archivo Adquisiciones.